MODIFICATORIO No.002 (REDUCCIÓN No. 01) A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 100-DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2023, CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL NEIVA", CON NIT. 901.541.256-8 Y IPS LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO MARIA GICELA RAMIREZ MANRIQUE S.A.S. Representante Legal la señora MARIA GICELA RAMIREZ MANRIQUE con NIT: 900.422.862-8

Entre los suscritos a saber, el señor **MY. CRISTIAN ALFONSO COLMENARES RODRIGUEZ,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.210.411 expedida en Neiva (Huila) en calidad de **DIRECTOR Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA CENAC REGIONAL NEIVA** nombrado mediante Radiograma Número 2023315001338283 del 25 de Enero de 2023 y acta de posesión No. 010 de fecha 03 febrero de 2023, debidamente facultado para celebrar contratos mediante Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022, *"Por la cual se delegan unas funciones ycompetencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones"*, en concordancia con el artículo 12 de la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación); Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, reglamentarias y complementarias y quien representa por la delegación conferida al MDN - EJERCITO NACIONAL, que en adelante y para los efectos del presente contrato se denominara CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL NEIVA, identificado con NIT. 901.541.256-8, quien en el curso de este documento se denominará EL CONTRATANTE, por una parte y por la otra **IPS LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO MARIA GICELA RAMIREZ MANRIQUE S.A.S.** Representante Legal la señora **MARIA GICELA RAMIREZ MANRIQUE con NIT: 900.422.862-8**, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente REDUCCIÓN No. 001 previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

a) Que entre las partes el día 28 de febrero de 2023 se suscribió la **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 100-DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2023** cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO ESPECIALIZADO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR (ESM BASPC09) PARA LA VIGENCIA 2023"**.

b) Que el valor de la **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 100-DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2023** es por la suma de **OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000,00) M/CTE INCLUIDO IMPUESTOS INCLUIDO.**

c) Que el plazo estimado de ejecución del contrato será hasta el día 30 de Noviembre de 2023.

d) Que se suscribió Acta de Inicio del día 02 de mayo de 2023.

e) Que el día 30 de agosto del 2023 fue suscrita la **ADICIÓN No.001 A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 100-DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2023** mediante la cual se modificó el número "***5. PLAZO DE EJECUCIÓN***

Y LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PLAZO DE EJECUCIÓN: *De acuerdo a la necesidad planteada por las unidades centralizadas del CENAC – NEIVA, el plazo para la ejecución será desde la fecha de firma de inicio del contrato suscrito* ***hasta diciembre 15 de 2023*** *y/o hasta agotar presupuesto (…)*" y el numeral "***6. VALOR DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA:*** *El valor total de la* ***ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 100-DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2023 A MODIFICAR*** *Será la suma de* ***CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000,00) MCTE/LEGAL.*** *Incluida la presente ADICIÓN que es la suma de* ***CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000,00) M/CTE INCLUIDO IMPUESTOS INCLUIDO,*** *que serán agotados de acuerdo con los precios unitarios ofertados".*

f) Que, el supervisor de la ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 100-DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2023 solicita mediante oficio No. 2023337029322923 MDN-COG-FM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-BR09-BASPC09-ESMBAS09-29.25 de fecha 15 de diciembre del 2023, solicita al señor mayor ordenador de gasto de la CENAC REGIONAL NEIVA realizar una **REDUCCIÓN** presupuestal por valor de **VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS ($25.357.655,96) M/CTE INCLUIDO IMPUESTOS INCLUIDO**.

g) Que mediante conceptos sobre procedencia de la REDUCCIÓN No 01, el comité evaluador y supervisor emite la viabilidad para la REDUCCIÓN de a la **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 100-DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2023**

h) Que la presente reducción se encuentra amparado bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 11923 de fecha 03 de febrero de 2023 rubros presupuestales A-02-02-02-009-003 recurso 16.
que existe un límite para estas adiciones.

i) Que la presente REDUCCIÓN se efectúa con fundamento en el artículo 1602 del Código Civil, en el entendido que cualquier contrato legalmente celebrado es Ley para las partes y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad tendiente al cumplimiento de los fines del Estado.

j) Que quienes suscriben la presente REDUCCIÓN se encuentran debidamente facultados para ello y por lo tanto pueden obligarse y comprometerse amplia y suficientemente, todo lo cual se acredita con los documentos que se anexan y hacen parte de la presente REDUCCIÓN.

k) Que cumplidos los trámites y requisitos legales que exige la contratación administrativa, las partes acuerdan celebrar la presente REDUCCIÓ No. 001 a la **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 100-DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2023.**

NUMERALES DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 100-DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2023 A MODIFICAR

6. VALOR DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA: El valor total de la **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 100-DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2023 A MODIFICAR** Será la suma de **NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS Y**

CUATRO CENTAVOS ($94.642.344,04) MCTE/LEGAL. Incluida la presente REDUCCIÓN que es la suma de **VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS ($25.357.655,96) M/CTE INCLUIDO IMPUESTOS INCLUIDO,** que serán agotados de acuerdo con los precios unitarios ofertados .

Los demás, parágrafos, términos y condiciones del **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 100-DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2023**, que no hayan sido modificados con la presente Adición, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

Para constancia se firma el presente Contrato Adicional No. 002 en la ciudad de NEIVA (Huila) a los Quince (15) días del mes de Diciembre de 2023

MY. CRISTIAN ALFONSO COLMENARES RODRIGUEZ
C.C. No. 1.075.210.411 de Neiva
Ordenador del Gasto Central Administrativa y Contable.
"CENAC REGIONAL NEIVA"
NIT. **901.541.256-8**
CONTRATANTE

IPS LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO MARIA GICELA RAMIREZ MANRIQUE S.A.S.
Nit: 900.422.862-8
R.L MARIA GICELA RAMIREZ MANRIQUE
C.C. 36.166.856 expedida en Neiva (Huila)
ENTERADO Y ACEPTADO

Reviso: AURA CAMILA MANRIQUE
Asesora Juridica CENAC REGIONAL NEIVA

Reviso SS. JESÚS EDGAR CUENCA VALENCIA
Oficial contratación. **CENAC REGIONAL NEIVA**